

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DIRIGE CARTA ABIERTA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Los planes y programas de desarrollo universitario deben ser analizados serenamente por el gobierno, manifiesta Dr. Fabio Castillo en comunicación

San Salvador, 16 de Diciembre de 1963.

SEÑOR PRESIDENTE:

He recibido el día de hoy, lunes 16 de diciembre, una comunicación del Secretario General de la Presidencia, Dr. Carlos Armando Domínguez, fechada el sábado 13 y cursada a las 8 p.m., que dice textualmente así:

"CON INSTRUCCIONES SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, RUEGO GIRAR ORDENES PERTINENTES, A EFECTO SU DESPACHO PRESENTE A LA PRESIDENCIA, MAS TARDAR MARTES PROXIMO, RESUMEN MAS IMPORTANTES REALIZACIONES ESE RAMO CORRIENTE AÑO, PROPOSITO ELABORAR INFORME AL PUEBLO SALVADOREÑO OBRA GUBERNAMENTAL. ASIMISMO SOLICITOLE ACUSAR RECIBO LA PRESENTE. AFMO. CARLOS ARMANDO DOMINGUEZ SRIO. GRAL. DE LA PRESIDENCIA".

No dude Ud., señor Presidente, de que la Universidad está vivamente interesada en presentar un informe o un resumen de sus más importantes realizaciones durante el corriente año, de manera que el pueblo pueda conocer, lo más detalladamente posible, la forma en que marchan los programas de educación superior. El día primero de marzo, fecha en que se cumple el primer año de trabajo de las actuales autoridades de la Universidad, se presentará no solamente el informe general de las labores universitarias sino también resúmenes relacionados con los programas de financiamiento y desarrollo metódico de la educación superior, programas concebidos para satisfacer los anhelos de nuestro pueblo, sediento de cultura, educación y capacitación técnica.

Sin embargo, la notoria precipitación de la comunicación del Secretario General de la Presidencia, y otras graves razones sobre las que paso a hacer algunas consideraciones que me parecen de interés general, harán imposible satisfacer sus deseos para el día de mañana.

En repetidas ocasiones me he dirigido a Ud., en nombre de la Comisión de Finanzas de la Universidad, con el objeto de realizar una reunión para discutir los problemas relativos al presupuesto de 1964, pero la Comisión de Finanzas no ha recibido respuesta alguna, ni negativa ni afirmativa. Empero, la Comisión de Finanzas y la Rectoría han estimado que un presupuesto universitario, elaborado en la forma cuidadosa en que éste lo ha sido, solamente podría rechazarse por una de dos razones, a saber:

- Porque el presupuesto, aún estando bien elaborado, es excesivamente alto y resulta en verdad imposible financiarlo; o
- Porque el presupuesto, ya sea bajo o alto, está mal elaborado y de acuerdo con una pobre planificación.

Ninguna de estas dos condiciones existe, y, por lo mismo, considero que su gobierno cometería un grave error al aprobar un presupuesto universitario ajustándolo no a las necesidades de un plan de desarrollo sino al arbitrio de un Ministro de Hacienda. He tenido la firme convicción de que, basando los presupuestos universitarios en razones técnicas y consideraciones programáticas educacionales, no encontraríamos jamás, en las esferas gubernamentales, oposición a su aprobación y financiamiento. De lo contrario, se probaría que el gobierno deja de lado los verdaderos intereses nacionales: los de la educación superior y los del desarrollo del país. El gobierno que tal oposición hiciere demostraría no estar sinceramente interesado en el bienestar futuro de la nación y de sus ciudadanos. Ningún gobierno, cualquiera que fuese su origen o su posición, querría dar prueba de tales actitudes.

La necesidad de una discusión serena sobre el presupuesto universitario surge de la negativa del Ministro de Hacienda a aceptar las proposiciones, más que razonables, que se hicieron para establecer el de 1964 y financiarlo adecuadamente.

El financiamiento del presupuesto de 1964 requeriría sólo la cantidad de ₡ 900.000.00 por encima de los gastos hechos por el gobierno de 1963. Como Ud. recordará, la Universidad presentó una solicitud para adicionar su presupuesto de 1963 en la cantidad de ₡ 1.444.000.00, demostrando que tal refuerzo era necesario para desarrollar cumplidamente sus labores durante el segundo semestre del año. Pero ese proyecto de presupuesto, presentado al Ministerio de Educación desde el 20 de junio, solamente fue votado por la Asamblea en octubre y publicado en el Diario Oficial del 18 de ese mes, reducido a la pobre suma de ₡ 711.000.00 de la cual solamente aportó el gobierno ₡ 500.000.00, pues el resto la Universidad lo completó con sus propias economías. Sin embargo, se las arregló para llevar adelante su programa de superación. Para 1964, evidenciando otra vez su sentido de ponderación, y aún proponiéndose objetivos más altos dentro del plan de des-

arrollo puesto en marcha, la Universidad, por medio de su Comisión de Finanzas, ha logrado articular un proyecto de presupuesto que permite financiar todo el plan de trabajo del año con un aumento de ₡ 1.400.000.00 sobre el presupuesto original de 1963, o sea, con la adición de únicamente novecientos mil colones a la suma total que le fue proporcionada el año citado, tomando en cuenta el presupuesto adicional.

Esto le dará a Ud. la certidumbre de que la Universidad ha sido ordenada en su planeamiento y ha ajustado sus inversiones a un plan de desarrollo progresivo, muy modesto y razonable, pero que, al mismo tiempo, permitirá comenzar a solucionar los graves problemas de la educación superior, problemas que, por otra parte, fueron explicados extensamente en los dos memoranda originales, dirigidos al Ministerio de Educación y, por medio de este mismo Ministerio, al Consejo Nacional de Planificación Económica.

Todo el pueblo salvadoreño desearía ver que el financiamiento de la educación superior se haga tomando en consideración solamente las necesidades de ésta, y yo supongo que el Ejecutivo y la Asamblea, al aceptar y aprobar el presupuesto adicional de 1963, lo hicieron por las razones técnicas expuestas en nuestro anteproyecto y no en base a consideraciones ajenas al problema educacional. Si la idea de su gobierno, al aprobar dicho presupuesto adicional, fue, como lo expresaron algunos Diputados, la de comenzar un programa de desarrollo de la educación superior, es evidente que, para continuarlo, no puede limitarse el presupuesto de 1964 a la cantidad que llegó, con el aumento, el correspondiente a 1963.

Así lo comprendió el Presidente de la Asamblea, quien al hacer una exposición general sobre ese aspecto a sus colegas, expresó en aquella ocasión más o menos lo siguiente: "Debemos de tener clara conciencia de que al votar este presupuesto adicional no estamos corrigiendo todos los problemas de la educación superior, que solamente es el comienzo de un plan de desarrollo de la misma, y que, por consiguiente, mayores cantidades de dinero serán necesarias en el futuro".

Estos conceptos están en evidente contradicción con la actitud actual del Ministro de Hacienda, quien nos ha comunicado la decisión, tanto de él como de Ud., de otorgar un presupuesto universitario igual al de 1963, o sea, del monto original presupuestado para este ejercicio más los ₡ 500.000.00 adicionales otorgados para financiar la nueva Ley de Salarios de la Universidad durante los últimos 4 meses del año. Esto sería, señor Presidente, la indicación de que, al aprobar el presupuesto extraordinario de 1963, no se tuvo conciencia clara del programa de desarrollo universitario y de la necesidad de resolver graves problemas de la educación superior, y de que, posiblemente, interviniendo en aquella ocasión consideraciones de carácter político, ajenas al interés técnico puramente educacional, del cual nosotros no deseamos apartarnos, como hemos dado pruebas irrefutables ante la Nación.

Debe tenerse presente que la Universidad no solicitó un presupuesto adicional simplemente para tener más dinero durante el año 1963. Lo solicitó para llevar a cabo un metódico programa de mejoramiento de la educación superior, que el país está necesitando. Solicitó ese presupuesto para financiar profesorado de tiempo completo a fin de aumentar la capacidad universitaria y, al mismo tiempo, mejorar la enseñanza para que la eficiencia de graduación suba a niveles satisfactorios. Solicitó igualmente el fondo con objeto de financiar adecuadamente la instalación o el mejoramiento de laboratorios y bibliotecas en los que el estudiante tenga las mejores oportunidades para realizar su trabajo personal de estudio. Parecería que todo esto no ha sido comprendido debidamente, pues sólo así se explica que, habiendo sido aceptado el plan de desarrollo, se niegue ahora el gobierno a aprobar un presupuesto en el que justamente están consideradas las necesidades indispensables y, principalmente, las modestas necesidades que fueron satisfechas con el presupuesto adicional, actitud tanto más extraña cuanto que ello equivale a suprimir las mejoras obtenidas con la aprobación del señalado presupuesto adicional.

La Universidad, por su parte, ha tomado una serie de medidas indispensables para poner en marcha un plan muy complejo, con el objeto de que la Institución preste al país los servicios educacionales que ésta demanda; pero es de una gran importancia que el gobierno financie los programas universitarios exclusivamente en base de la calidad técnica de los mismos, y haciendo a un lado otros factores que en el pasado, desafortunadamente, han predominado sobre aquél. Muchos gobiernos se han perdido en análisis y conjeturas que se salen de lo técnico-educacional e invaden el terreno de lo puramente político. No debemos confundir lo que es "político" con "una política en materia de educación". Quisiera ver en mi patria un gobierno que formule una política educacional integral y se decida a ponerla en práctica financiándola hasta donde sea necesario, aún a costa de sacrificios.

(Pasa a la Pág. 6)

IMPORTANTES ACUERDOS APROBO CSUCA EN REUNION CELEBRADA EN TEGUCIGALPA

Del 28 al 30 de noviembre recién pasado, se reunieron en Tegucigalpa los Rectores de las Universidades Nacionales de Centro América, que componen el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), en sesiones ordinarias para tratar todos los aspectos relativos al desarrollo de los programas de integración educacional, en el nivel superior, y conocer de las labores realizadas por la Secretaría Permanente del Consejo y otros organismos que funcionan dentro de la estructura del CSUCA.

La Memoria de actividades de la Secretaría Permanente del CSUCA, que fue presentada a la consideración de los Rectores, comprende un período del 1º de diciembre de 1962 al 30 de noviembre de 1963. En ella están reseñadas todas las actividades, que tanto la Secretaría Permanente como las Universidades Nacionales de Centro América desarrollaron durante el lapso mencionado. Merecen especial mención los capítulos relativos a las gestiones de la Secretaría Permanente en favor del plan para la integración regional de la educación superior centroamericana; el informe sobre el desarrollo de los programas auspiciados por el CSUCA con la colaboración de organismos internacionales y extranjeros (Fundación Ford, AID, OEA, UNESCO, etc.): los planes básicos y mínimos de estudios, en relación a las carreras de Economía, Medicina y Agronomía.

Durante el año que finaliza, la Secretaría Permanente del Consejo Superior Universitario Centroamericano, realizó diversas tareas encaminadas al cumplimiento de su más impor-

tante misión: La integración educacional centroamericana en el nivel superior. En este sentido la Secretaría informó de los esfuerzos realizados para poner en práctica los acuerdos concretos aprobados por el CSUCA en cuanto al señalamiento de la sede de algunas escuelas y cursos regionales; de las tareas cumplidas por los institutos regionales de investigaciones, tales como el Instituto Centroamericano de Investigaciones Sociales y Económicas, el Instituto Centroamericano de Derecho Comparado y el Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo. La Secretaría Permanente informó a los Rectores del Estado en que se encuentra el Estudio de los Recursos Humanos en Centro América, el que está llamado a sentar las bases para un planeamiento a largo plazo del desarrollo de la educación superior centroamericana.

Los Rectores aprobaron por unanimidad el informe anual de la Secretaría Permanente, así como el informe de auditoría sobre la gestión financiera.

Los Rectores recibieron y conocieron los informes de las entidades regionales que funcionan dentro de la estructura del Consejo Superior Universitario Centroamericano, para cumplir trabajos específicos de la integración educacional centroamericana, y ratificaron los estatutos de una nueva organización especializada: la Asociación de Facultades Centroamericanas de Medicina, cuyo proyecto de estatutos fue preparado por la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Especial interés pusieron los señores Rectores en los puntos importantes de la Agenda: el Plan de Acción del CSUCA para 1964 y

la determinación de la política del CSUCA en cuanto a sus relaciones con universidades e instituciones extranjeras.

El Plan de Acción para 1964 del CSUCA señala una serie de tareas a la Secretaría Permanente, cuyo cumplimiento requerirá de un mayor esfuerzo y una mejor coordinación entre la Secretaría Permanente, las Universidades Nacionales Centroamericanas y los organismos de asistencia técnica y financiera.

Continuará la Secretaría Permanente promoviendo el plan de integración regional en el campo de los estudios generales a través de reuniones de la Comisión Centroamericana en pro de los estudios generales; de reuniones de profesores de las diversas asignaturas que se enseñan a nivel de estudios generales; de

Pasa a la pág. 6

Hemeroteca Funcional y Dinámica Presta Nuevo Servicio en la Facultad de Economía

Una Hemeroteca funcional y dinámica, es el nuevo servicio que la Facultad de Economía ha organizado en beneficio de la numerosa población estudiantil que constituye ese inquieto organismo universitario. La inauguración de la hemeroteca se verificó el Día del Estudiante de Economía y desde entonces

presta toda clase de información en lo relacionado con las publicaciones de los diarios nacionales. El planeamiento y ejecución del sistema puesto en práctica en la Hemeroteca, corresponde a la primera fase de la completa reestructuración que la Biblioteca de Economía se ha impuesto, para prestar una eficiente colaboración a los jóvenes economistas.

La Hemeroteca de la Facultad de Economía es la primera que se organiza en las bibliotecas universitarias y llega a cubrir el enorme vacío que todo investigador encuentra para la búsqueda de los datos necesarios, en sus estudios y preparación de trabajos.

En el sistema pedagógico que está desarrollándose en la actualidad, por el personal docente de la Universidad, la biblioteca es el centro de la información para todas las investigaciones que los alumnos y profesores verifican en las actividades de tipo científico que determinan los programas de estudio en las diversas especialidades, propias de las carreras profesionales que se imparten en las facultades del Alma Mater.

Por ahora, la Hemeroteca de Economía cuenta con más de quinientas fichas que contienen artículos y noticias publicadas en los periódicos y relacionadas con las materias que forman parte de los planes de estudio de la referida facultad. Esto es, que el trabajo en

mención ha sido verificado con base en aquellos temas económicos, considerados de interés para los estudios de esa rama del conocimiento humano. Así también, la sección destinada al material periodístico, incluye un anexo para las informaciones de los periódicos centroamericanos.

Por otra parte, está en pleno desarrollo la clasificación de los artículos de todas las revistas de carácter económico y en esta importante labor es necesario mencionar la total colaboración que están prestando los jefes de estudio de la Facultad de Economía, doctores Roberto Carías Delgado y Miguel Angel Flores Macall, este último dirigente de las investigaciones de Teoría Económica.

La participación que los mencionados profesionales tienen en el servicio de Hemeroteca y que tanto facilita los estudios e investigaciones del alumnado, indudablemente será continuada por todos los académicos que imparten cátedras en las siete facultades universitarias: porque es responsabilidad del maestro, no sólo la exposición del tema en el salón de clase sino la orientación al alumnado, a fin de que las fuentes de información y demás elementos indispensables para la provechosa asimilación de conocimientos, no

Pasa a la pág. 6

Conferencias y Recitales Patrocinó la Universidad

El Departamento de Extensión Cultural, durante el presente año ha desarrollado una interesante labor de divulgación de la cultura. Se han editado con la regularidad debida las publicaciones: EL UNIVERSITARIO, órgano informativo de las actividades universitarias; VIDA UNIVERSITARIA, publicación bimestral a cargo de los escritores Mercedes Durand, Italo López Vallecillos y José Enrique Silva; y la Revista LA UNIVERSIDAD, a cargo del doctor Enrique Silva.

Asimismo, desde el mes de agosto al de diciembre del corriente año, se programó una ininterrumpida serie de conferencias, recitales

y conciertos, los cuales se han venido llevando a cabo los días miércoles a las veinte horas en el antiguo Paraninfo Universitario. Los más variados temas han servido a los disertantes y a las conferencias y demás actos culturales ha llegado numerosa concurrencia ya que la entrada es completamente libre.

Para el año entrante el programa es vasto. Se piensa organizar una serie de cursillos en escala nacional. Asimismo se intensificarán las actividades artísticas en la Universidad fuera de ella en un afán de que la Universidad de El Salvador se proyecte a su pueblo.



ACTIVIDADES CULTURALES DE LA UNIVERSIDAD.—La gráfica que ilustra esta nota, se adapta a tres conferenciantes que durante el presente año disertaron en el Paraninfo Universitario, de izquierda a derecha: Dr. René Fortín Magaña, quien pronunciara conferencia sobre "DOCTRINA CONSTITUCIONAL Y REALIDAD POLITICA SALVADOREÑA"; escritora Mercedes Durand, quien pronunciara una conferencia sobre "LA PERSONALIDAD FILOSOFICA DE RICARDO WAGNER"; y Dr. José Enrique Silva, al dictar la conferencia sobre "LA PENALIDAD EN LAS IDEAS Y EL DELITO DE OPINION".

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO CONOCE PROYECTO DEL DEPTO. DE FISICA

Con verdadero interés comenzó a conocer el Consejo Superior Universitario el proyecto de fundación del Departamento de Física y Matemáticas que persigue entre sus objetivos primordiales, crear nuevas carreras técnicas y científicas a la población extrauniversitaria.

De acuerdo con las consideraciones hechas alrededor del proyecto, se indica que al funcionar el Departamento de Física y Matemáticas como encargado de la docencia en estas Ciencias, en los distintos niveles, desde el básico universitario hasta el avanzado, la docencia se especializaría y se elevaría el nivel de preparación de los alumnos de las distintas Facultades, teniendo un solo Centro encargado de la enseñanza de la física y de las matemáticas para toda la Universidad, ésta haría un uso más conveniente y racional tanto del personal con que cuenta actualmente, como del que se preparará en el futuro.

Los programas de preparación del personal académico para la docencia y la investigación presentan dificultades de desarrollarse adecuadamente mientras no exista un departamento especializado. En cambio, serán muy fáciles

y rápidos si se verifican dentro del Departamento.

SE DARA APERTURA A NUEVAS CARRERAS

Hay equipo para el Departamento de Física y Matemáticas cuando menos en dos Facultades; ese equipo, aunque insuficiente para atender todas las labores del Departamento, se pondría desde el año de 1964 al servicio de más amplios sectores estudiantiles. Así, pues, el equipo que existe en las Facultades de Medicina y Ciencias Químicas pasaría a este Departamento en cuanto se disponga de un espacio físico apropiado para los trabajos de laboratorio y también cuando sea posible proporcionar la debida atención a los alumnos de las Facultades que trasladarían su equipo. Además, todo el equipo que se adquiera en el futuro para la enseñanza del departamento estaría, naturalmente, destinado a él, para ser utilizado en sus funciones docentes en beneficio de todo el estudiantado.

Si el Departamento de Física estuviere fun-

cionando en 1964, en colaboración con los otros Departamentos de Ciencias Naturales y la Facultad de Humanidades, podría establecer los currículos estudiantiles para las carreras de Ciencias. Estas carreras cubrirían, también, la preparación de profesorado de enseñanza secundaria, en igual forma que lo harían los otros Departamentos de Ciencias Naturales y, así, nuevas carreras y nuevas oportunidades se abrirían para el estudiante, casi sin ningún costo adicional para la Universidad.

También se establecerían, como se dijo en el proyecto de fundación del Departamento de Ciencias Biológicas, currículos especiales para alumnos avanzados en otras carreras que prefieran obtener títulos en las Ciencias Naturales.

ORGANIZACION Y FORMA DE OPERACION DEL DEPARTAMENTO DE FISICA Y MATEMATICAS

Se propone la creación de un Departamento con dos secciones, a saber:
1º) Sección de Física.

2º) Sección de Matemáticas.

El Departamento de Física y Matemáticas es propuesto con dos secciones completamente distintas, porque si bien las relaciones que existen entre esas dos ciencias son grandes, sus sistemas docentes difieren importantemente. Existirían ventajas administrativas muy importantes al establecer en un solo Departamento las dos secciones encargadas de la enseñanza de la física y de las matemáticas. Por una parte, el profesorado puede colaborar en tareas comunes y, por otra, los estudiantes que requieren el estudio de la física y de las matemáticas son aproximadamente los mismos.

Igualmente, casi los mismos estudiantes que reciban docencia en este Departamento serán alumnos del Departamento de Ciencias Biológicas, vecino al de Física y Matemáticas.

Por consiguiente, al no variar substancialmente el número de alumnos, no habría el peligro de aumentar demasiado la población estudiantil que utilizaría las aulas, laboratorios y biblioteca del Departamento de Física y Matemáticas.

Las Generaciones Actuales Tienen el Deber de Luchar por la Realización de los Ideales por los que Combatiera la Juventud Masacrada en Ahuachapán en 1944

Escribe: MARIO SALAZAR VALIENTE.

El día doce del corriente, día en que la catolicidad salvadoreña festeja a la Virgen de Guadalupe, se cumplieron diecinueve años de la Batalla del Espino, de la toma de la ciudad de Ahuachapán por cientos de jóvenes rebeldes y de la masacre innecesaria de muchísimos de ellos por las fuerzas opresoras que aún sufre en carne propia nuestro pueblo...

Al recordar los heroicos y gloriosos nombres de Meme Ariz, Víctor Arango, Walter Hurtarte, Herbert Lindo, Armando Argumedo, Samuel Mayén y tantos y tantos hombres niños que cegaron sus vidas con el fusil en la mano y mil estrellas en la frente, no podemos menos que sentir una profunda conmoción, mezcla de dolor y de ira... pero también de confianza y fe absoluta, en que en un no lejano día, nuestro pueblo cosechará los frutos germinados con la sangre de aquellos compatriotas asesinados...

En estas breves líneas dedicadas a los compañeros que cayeron en los llanos de Ahuachapán, deseo centrarme en dos cuestiones, a mi juicio importantes. La primera, que en

noviembre de 1944, por una serie de factores históricos, buen sector del pueblo salvadoreño fue armado. Más de mil jóvenes tuvieron en sus manos fusiles, ametralladoras, granadas y otros artefactos bélicos. Este es un fenómeno casi único en nuestra historia contemporánea. Y es a mi juicio una cuestión muy importante: TODOS NUESTROS GOBERNANTES LE HAN TENIDO Y LE TIENEN PANICO AL PUEBLO ARMADO. Pregunta obligada: ¿Si un régimen es democrático, tiene amplio apoyo popular, satisface las aspiraciones de la mayoría del pueblo, existe razón alguna para temerle al pueblo armado? Razón más que suficiente existe para que las tiranías sientan pavor ante la sola idea de ver al pueblo en armas. Esto no merece discusión alguna.

En el año 1944 fue posible que más de un millar de jóvenes civiles fuesen armados y organizados por buen número de militares patriotas y progresistas, en aquel momento concreto, debido a varios sucesos. La victoria de las fuerzas aliadas (Inglaterra, Francia, etc. y la Unión Soviética) sobre el nazifascismo alemán, italiano y japonés, favoreció al máximo las condiciones internacionales y nacionales de lucha contra los dictadores nazifascistas

criollos, como Hernández Martínez, Ubico, Carías Andino, Somoza, Trujillo, etc. El clima internacional fue aprovechado mediante la heroica acción de un grupo de jóvenes militares y civiles en un 2 de abril, glorioso por todos conceptos. Este suceso, unido a los innecesarios fusilamientos de patriotas, ordenados por Martínez, condicionó al formidable movimiento cívico de masas de trascendencia continental que conocemos como la Huelga de Mayo, encabezada por el estudiantado universitario. Estos acontecimientos, vinculados a la elevación de la conciencia política y combativa del pueblo, al calor de cinco meses de libertades públicas, preparó la mente y el corazón de los salvadoreños para los graves acontecimientos que se avecinaban. No podemos ni debemos olvidar jamás el gesto honroso y valiente de un Hombre que continúa aún su centenaria vida de ciudadano digno: el Dr. Miguel Tomás Molina, quien con su ejemplo, anteponiendo a todo el cumplimiento del deber, contribuyó a encender las almas de todo un pueblo de fe patriótica y viril entusiasmo cívico... Debemos rememorar la ayuda cálida y sincera del pueblo de Guatemala y de su Junta Revolucionaria de Gobierno, quienes nos recibieron con el corazón abierto y con el puño armado dis-

puesto a la ayuda... Jamás debemos pasar por alto, al recordar los sucesos de Ahuachapán, la sincera, abnegada y valiente participación de muchos oficiales del Ejército Nacional en la lucha popular. Esto demuestra palmariamente que es un verdadero mito, configurado por los intereses más reaccionarios, que la totalidad del Ejército es enemiga del pueblo. Por lo menos un buen sector de la oficialidad puede pelear brazo a brazo con el hombre de la calle por la Democracia, la Liberación y la Justicia Social, como se demostró en Ahuachapán. La brevedad del espacio me obliga a conformarme con rozar apenas la superficie de los acontecimientos...

Pero no deseo concluir sin referirme, aunque sea brevemente, a otra cuestión: ¿TIENEN VIGENCIA AUN LOS IDEALES DE LOS JOVENES QUE MURIERON EN AHUACHAPAN? Yo respondo rotundamente con un SI. La juventud idealista y noble que peleó en Ahuachapán, que no los señoritos vinculados a la oligarquía nacional ocupados en sus cálculos oportunistas de futuro, a quienes hemos visto desfilar en los altos cargos de todas las tiranías posteriores y que brillaron por su ausencia en los Llanos del Espino, la juventud rebelde que peleó, repito, luchaba inspirada por una idea, tal vez un tanto limitada si la analizamos desde el momento actual, en que hasta los voceros de los monopolios norteamericanos hablan de Reforma Agraria, pero era una idea inmensa y noble: VER LIBRE A NUESTRA PATRIA DE LA TIRANIA Y DE LA OPRESION PARA SIEMPRE E IMPLANTAR LA VIGENCIA PLENA DE UNA DEMOCRACIA LIBERAL EFECTIVA. Nada más, pero también nada menos. Ese ideal sigue aún sin realización. Nuestra vida pública, política, es, en esencia, igual que cuando Hernández Martínez, Osmín Aguirre y sucesores.

Las generaciones actuales tenemos una deuda que saldar para con nuestros conciudadanos asesinados en Ahuachapán: llevar a su plena realización, luchando, los ideales por los que ellos regaron con su sangre nuestra tierra. Desde luego, las nuevas circunstancias históricas obligan a plantear otra cuestión: LA CONQUISTA DE UNA PATRIA SALVADOREÑA DEMOCRATICA Y LIBRE IMPLICA NECESARIAMENTE, ENTRE OTRAS CUESTIONES, LA LUCHA INTRANSIGENTE CONTRA TODA ABUSIVA INGERENCIA DE POTENCIAS IMPERIALES EXTRANJERAS EN NUESTRA VIDA PUBLICA.

El día en que logremos la felicidad de la gran mayoría de nuestro pueblo, su liberación y democratización plenas, habremos pagado el único precio que puede tener aquella sangre generosa derramada en Ahuachapán. Ese precio no puede ser otro que la libertad y la felicidad del pueblo, libertad y felicidad que por otra parte podremos alcanzar a no lejano plazo, si a ello se decide con abnegación, unidad y sacrificio, nuestro pueblo.

¡GLORIA A LAS VIDAS HEROICAS DE LOS CAIDOS EN AHUACHAPAN!

San Salvador, 13 de diciembre de 1963.

CUADRO COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO UNIVERSITARIO

(Gastos de operación y subsidios del Gobierno Central)

	Enero-Diciembre 1963	Adiciones Octubre-Dicbre. 1963	Total 1963	Solicitado 1964	Propuesto por M. de Hacienda 1964	Ultima propuesta Universidad 1964
Gastos de Operación	2.860.027	500.000	3.360.027	4.305.479	3.360.027	3.660.027
Compensación de Becas	52.000		52.000	120.000	52.000	52.000
TOTAL	2.912.027	500.000	3.412.027	4.425.479	3.412.027	3.712.027

De los \$ 500.000.00 concedidos en el Presupuesto Adicional para 1963, \$ 295.097.20 corresponden a nuevas plazas de personal docente y administrativo y a aumentos de salarios en otras plazas ya establecidas, para el trimestre octubre-diciembre.

En consecuencia las plazas que fueron creadas o aumentadas en salario, significan la suma de \$ 1.180.388.00, por un año completo.

En vista de ello, la propuesta inicial de la Universidad, para 1964, comprende \$ 4.305.479.00, es decir, un aumento de \$ 945.452.00, con relación al Presupuesto total de 1963.

A pesar de que esa cantidad apenas alcanza a cubrir los gastos arriba expresados, se hizo un último ajuste, pidiendo sólo \$ 3.660.027.00, o sea, un aumento de \$ 300.000.00 únicamente. Sin embargo, el Ministerio de Hacienda se niega a aceptar la petición de la Universidad, lo que hace imposible financiar las plazas creadas en octubre por medio de Decreto aprobado por la Asamblea Legislativa y, por consiguiente, continuar el plan de desarrollo iniciado hace apenas dos meses.

DISTRIBUCION DE EDIFICIOS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA EXPLICA EL INGENIERO SOL

Amplia explicación acerca del plan regulador de la Ciudad Universitaria ha proporcionado, en un detallado informe, el arquitecto Armando Sol, jefe de la oficina de planificación de la Ciudad Universitaria.

Considerando de especial interés publicamos textualmente ese informe, el cual literalmente expresa lo siguiente:

Al iniciarse el trabajo preliminar para la planificación de la Ciudad Universitaria de San Salvador y el Plan Maestro de la misma, se ha verificado previamente un inventario de los edificios existentes y la clasificación de la tierra, de acuerdo con las futuras necesidades para la formación de un conglomerado universitario. Se ha estudiado la ubicación del

conjunto y se han definido y distribuido los espacios tomando en cuenta las condiciones físicas del lugar, su estructura geográfica, topográfica y geológica, la intensidad y dirección de los vientos, capas freáticas y resistencia del terreno. Se han centralizado algunos elementos de los cuales irradiarían otros, subdividiéndolos según sus necesidades. Se ha

tratado de llegar a soluciones favorables a todas las Facultades y Departamentos, quienes estarían ligados entre sí y a un eje distribuidor, ejecutivo, que sería el corazón de la nueva ciudad y el cual regiría la estructura de la misma: el Centro Regulador. De aquí nacerían una serie de espacios que constituirían un sólo conjunto orgánico. Esto ha sido desde el principio de la Humanidad la base de la formación de las ciudades, desde Atenas con su Agora, Roma con su Forum y todo Latino América con su Plaza de Armas.

La Plaza Universitaria de nuestro Anteproyecto y en la cual el acceso de automóviles estaría vedado, representa en este caso el corazón del organismo que está por formarse. A ella convergerían los estudiantes de las distintas facultades y Departamentos en sus horas libres para discutir y resolver sus problemas, y asistir a los diversos actos sociales y culturales, conciertos y piezas teatrales, exhibiciones del más diverso género que tendrán lugar en los edificios para ello destinados.

Se ha proyectado primeramente en el conjunto, un acceso principal a esta plaza, por medio de una doble avenida bordeada de árboles, que tendría como eje el mismo de la 25ª Avenida Norte o sea la Avenida Universitaria. La avenida de circunvalación serviría para el acceso directo a cada Facultad o Departamento.

Se ha tratado de resolver el problema de la Entrada Principal al recinto universitario por medio de una plaza en forma oval en donde convergen diferentes arterias y una de gran tráfico a doble nivel.

La Rectoría como edificio principal del corazón de la ciudad tendría fácil acceso a la Plaza por medio de una galería o pasaje cubierto. Iguales pasajes techados existirían en otras partes de la referida plaza, con el objeto de ligar y comunicar los edificios entre sí, sirviendo además de abrigo contra la lluvia y el sol.

Tanto el edificio de la Biblioteca situado en la parte norte de la Plaza y en el eje de la Avenida Universitaria arriba mencionada como el edificio destinado a Museo y a Bellas Artes serían estudiados a base de construcción porticada sobre pilotes de concreto armado, de manera de lograr así una transparencia en su Arquitectura y una perspectiva ilimitada. En el primero se albergarían las distintas colecciones de volúmenes, catálogos, revistas y documentos de que dispone la Universidad, con salones de lectura tanto para estudiantes y público en general como para profesores, y en el 2º la exhibición permanente de piezas arqueológicas y a la enseñanza de las artes, así como para exposiciones y para un centro de recreación y orientación estudiantil.

A media distancia de estos edificios y separados solamente por jardines y arboleda estaría ubicada el Aula Magna, la cual serviría para múltiples propósitos, congresos, conferencias, conciertos y toda clase de actividad social y cultural a lo que está destinada. Un Conservatorio de Música podría igualmente tener su sede en este edificio.

La actual cancha de Basquet al techarse se podría convertir en un escenario para asambleas estudiantiles u otros usos diversos.

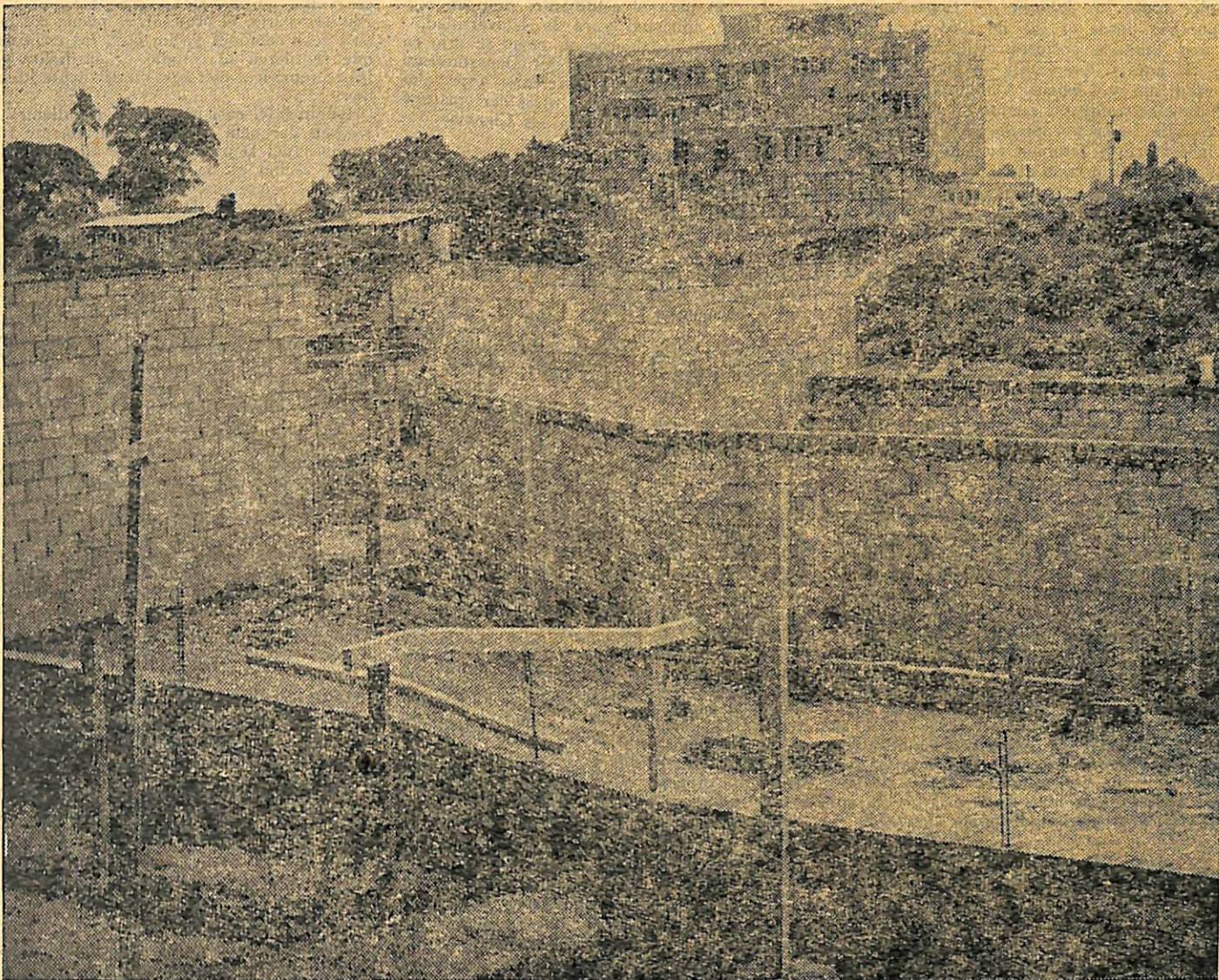
Varias Facultades como la de Derecho, Odontología, Farmacia, Ingeniería y Arquitectura así como también el Instituto de Investigaciones Tropicales están ya instaladas en sus respectivos edificios, teniendo todas suficiente espacio para su posible ampliación en el futuro.

Se están construyendo los laboratorios para biología con su respectiva biblioteca y dependencias. Los planos para el Departamento de Física y un auditorium en común con biología están por terminarse.

En el Anteproyecto adjunto puede apreciarse fácilmente la ubicación del resto de los futuros edificios con sus respectivas dependencias, mostrando la relación existente entre los diferentes núcleos de edificaciones, lugares destinados a las residencias estudiantiles, zonas de deporte, zonas verdes y de estacionamiento de automóviles, vías de acceso y veredas para peatones. No existe ninguna interferencia entre estos y los vehículos automotores salvo casos especiales en donde el problema ha sido resuelto a base de pequeños puentes.

Se ha tratado de recopilar la mayor cantidad de datos que pudieran servir para establecer las bases del planeamiento de la ciudad; se han hecho diferentes análisis e investigaciones que nos han ayudado a determinar los fines para lo que fue proyectada la ciudad, su crecimiento y la prosperidad que pueda tener en el futuro.

Una vez llegados a este punto y al poner en consideración de los directivos de la Universidad, el anteproyecto que ahora presentamos, esperamos que una amplia colaboración



NOTABLE ADELANTO DE TRABAJOS.—Ladrillo sobre ladrillo y su correspondiente estructura de acero, van dándole un perfil definido a la construcción del edificio en que se alojará el Departamento de Ciencias Biológicas. La obra quedará concluida a fines de enero del año entrante.

Dan a Conocer Actividades de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales

I

En atención a la sugerencia hecha por la Sociedad de Abogados de Occidente, fue integrado el personal docente y administrativo del Curso de Derecho Laboral que se está impartiendo en la ciudad de Santa Ana desde el pasado mes de octubre, así:

Director: Dr. Angel Góchez Marín.
Director Suplente: Dr. Luis Ernesto Arévalo.

PROFESORES:

Castellano: Dr. Luis Ernesto Arévalo, Titular; Prof. Ricardo Rivera Durán, Auxiliar; Prof. Eugenio Herrera, Auxiliar.

Constitución: Dr. Eugenio Díaz Galiano, Titular; Dr. Carlos Ganuza Morán, Auxiliar; Jesús Góchez Castro, Auxiliar; Dr. Humberto Guillermo Cuestas, Auxiliar.

Historia: Dr. Luis Ernesto Arévalo, Titular;

J. Francisco Flores Menéndez, Auxiliar; Jesús Góchez Castro, Auxiliar; Carlos Ganuza Morán, Auxiliar.

Nociones Generales de Derecho: Dr. Gustavo Adolfo Noyola, Titular; Dr. Romeo Aguilar Oliva, Auxiliar; Félix Canzales h., Auxiliar; Marco Tulio Sagastume Duarte, Auxiliar; Angel Góchez Marín, Auxiliar.

Derecho Laboral y Código del Trabajo: Dr. Francisco Flores Menéndez, Titular; Hugo López Mejía, Auxiliar; Dr. Romeo Aguilar Oliva, Auxiliar; Angel Góchez Marín, Auxiliar; Dr. Humberto Guillermo Cuestas, Auxiliar.

II

Siempre a propuesta de la Sociedad de Abogados de Occidente fue integrado el Comité Patrocinador del Curso de Derecho Laboral de la manera siguiente: Por parte de la Universidad se designó al Dr. Rafael Antonio Vásquez; por la Sociedad de Abogados de Occi-

dente, al Presidente de la misma, doctor Félix Canzales h. como Propietario; y como Suplente al doctor Gustavo Adolfo Noyola; por el sector patronal al señor Ignacio Artiñano Arechavala como Propietario, y al señor Nicolás Cabezas Rivas como Suplente; y por el sector laboral al señor Alfredo Ramírez como Propietario y al señor Medardo Castro, como Suplente.

III

Se ha tomado en cuenta en el próximo presupuesto, el nombramiento de profesores a tiempo completo e integral de acuerdo a las necesidades de la Escuela.

Estos profesores tendrán a su cargo los departamentos siguientes: Departamento de Ciencias Penales y Criminología, Departamento de Derecho Administrativo y Ciencias de la Administración y Departamento de Derecho Comparado.

Se comisionó a los doctores René Fortín Magaña y José Ignacio Paniagua para la elaboración de un anteproyecto del Departamento de Derecho Administrativo; los doctores José Enrique Silva y Manuel Atilio Hasbún para la elaboración del anteproyecto del Departamento de Ciencias Penales y Criminológicas para el Departamento de Derecho Comparado, al Dr. Angel Góchez Marín y al Br. Salvador Navarrete Azurdía.

La comisión de selección de alumnos para el año entrante ha quedado integrada por los Dres. Arturo Zeledón C. René Fortín Magaña, Roberto E. Cuéllar Milla y Br. José René Barillas.

AVISO

La revista "LA UNIVERSIDAD" N° 1-4, editada recientemente en la Editorial Universitaria, está a la venta en el Departamento de Canje y Publicaciones, edificio de la Rectoría. Precio de ejemplar: ₡ 0.25 centavos. Puede reclamar gratis: "Discursos Universitarios" del Dr. Napoleón Rodríguez Ruiz; "Los Estudios Generales y la Reforma Universitaria"; "Vida Universitaria" último número y "EL UNIVERSITARIO" N° 19, edición especial relativa a los trabajos de construcción de la Ciudad Universitaria.

Clausura la Primer Etapa de los Trabajos de Construcción de la Ciudad Universitaria

"El Pueblo Salvadoreño, Construye Entusiasta su Ciudad Universitaria"

GRAN BARBACOA POPULAR

Texto de LETICIA FLORES HENRIQUEZ

Con una gran barbacoa el domingo ocho de los corrientes, quedó clausurada la primera etapa de los trabajos de construcción de la ciudad universitaria, los cuales fueron reiniciados en marzo del corriente año, mediante brigadas de trabajadores voluntarios compuestas por las mismas autoridades de la Universidad Nacional, estudiantes y pueblo en general.

Los actos comenzaron de acuerdo al programa elaborado, a las ocho de la mañana, dando inicio las brigadas de trabajadores con las faenas del día y terminadas a las doce meridiano; a las dos de la tarde fue servido un rico y suculento almuerzo acompañado de

sabrosos refrescos y gaseosas, bajo las sombras de los árboles y de hermosas ramadas construidas provisionalmente para esa ocasión, cuya frescura hizo un reto al ardiente sol de este verano dicembrino.

Por la tarde, después de un concebido descanso los niños tuvieron su agasajo especial con la quiebra de preciosas piñatas y la atención de las comisiones encargadas de repartirles toda clase de golosinas.

Por la noche el programa para los adultos consistió en el desarrollo de simpáticos números artísticos: canciones, bailes, monólogos



DISFRUTAN DE BARBACOA.—Recoge esta gráfica un aspecto de la alegre y bulliciosa barbacoa que organizó la Asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños, AGEUS., el domingo 8 de este mes.



VIOLINES Y GUITARRON.—Durante la clausura de la primera etapa de los trabajos de la Ciudad Universitaria, un conjunto popular amenizó una improvisada velada que se desarrolló en el auditorium de la Facultad de Derecho.

cómicos, ofrecido en el auditorio de la Facultad de Derecho, para luego asistir a la tan esperada ¡barbacoa! que durante el día había dado tanto qué desear, obligando a los invitados a chuparse los dedos. Allí, bajo una enorme ramada, dos novillos eran asados por el calor de dos grandes braceros que consumían poco a poco la crudeza de sus carnes y que más tarde fuera cortada en grandes trozos y repartidos por la ágil mano del señor Rector que satisfacían los gustos y el merecido apetito de los que durante muchos meses ofrecieron sus energías a la Universidad, en momentos que pudieron ser destinados al descanso.

Conjuntos musicales, cohetes, gaseosas y cánticos en general mantuvieron la alegría durante la jornada a clausurarse ese domingo.

La ciudad universitaria, albergó a muchos centenares de obreros y profesionales que fueron atendidos por comisiones formadas por las distintas Facultades del Alma Mater; el niño y el adulto, el estudiante y el obrero, y las autoridades universitarias en perfecta comunión con el resto del pueblo han luchado hombro a hombro en el tiempo transcurrido para terminar la ciudad universitaria.

Y el bullicio del niño y del adulto y el cansancio de todos si lo hubo, se fue perdiendo con la noche y los cánticos folklóricos y canciones de moda fueron el eco que se extendió en todo el ámbito universitario alrededor de fogatas encendidas para calmar el frío que invitaba al retiro a los hogares y muy lejos de allí, otro grupo de noveles obreros-niños en el silencio espiritual de sus inquietas travesuras rebeldes se preguntaban tal vez: ¿cuántos de ellos serían mañana universitarios? pero la noche y la ocasión se tragó la respuesta.



NOTA GRAFICA DE BARBACOA.—La culminación de los actos preparados para clausurar la primera etapa de los trabajos de la Ciudad Universitaria, fue una alegre barbacoa. Auto-



ridades del Alma Mater, estudiantes, obreros, señoras de Fraternidad de Mujeres Salvadoreñas, participaron en ese simpático evento.

IMPORTANTES ACUERDOS ...

Viene de la pág. 2

asesoría técnica, escuelas, cursos regionales e institutos regionales; se continuará con el establecimiento de planes básicos y mínimos de estudio; continuará promoviendo el mejoramiento de la enseñanza de las Ciencias Básicas, con la ayuda de la Fundación Nacional de Ciencias; con el mejoramiento de la enseñanza de las Ciencias Sociales y las Humanidades con la asistencia de la UNESCO; con la promoción de la enseñanza tecnológica; con la promoción de programas para la preparación de profesores de enseñanza media; en actividades tendientes al mejoramiento de la enseñanza de la administración pública en colaboración con la ESAPAC; con el mejoramiento de la enseñanza agrícola superior en cooperación con el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas; con el estímulo a la investigación científica; con el mejoramiento de las estructuras administrativas de las Universidades; con el mejoramiento de los servicios bibliotecarios; con la creación de un centro de información sobre programas de becas y otras formas de ayuda; y con actividades deportivas y culturales como formas importantes de extensión universitaria.

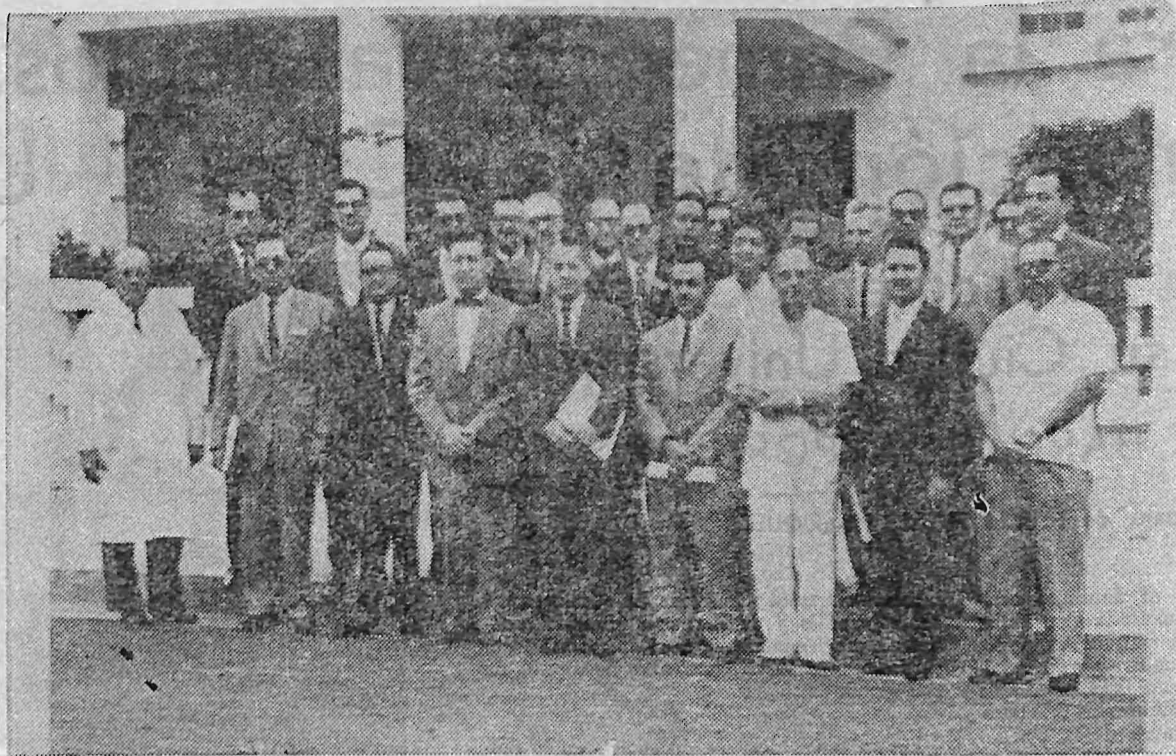
Señalaron los señores Rectores en la Octava Reunión Ordinaria del CSUCA, las finalidades que debe perseguir toda relación de cooperación entre las Universidades y organismos extranjeros y se estableció un plan de prioridades, determinándose los campos en que las Universidades requieren de mejor ayuda y señalaron el procedimiento a que deberán sujetarse tanto las Universidades, la Secretaría Permanente y los organismos extranjeros, cuando celebren contratos y convenios para la promoción de una finalidad educacional universitaria en Centro América, —de conformidad con la naturaleza propia de las Universidades.

Para finalizar el Consejo Superior Universitario Centroamericano delegó su representación ante la Cuarta Asamblea de Universidades de América Latina, en la persona del señor Rector de la Universidad Nacional de Nicaragua, doctor Mariano Fiallos Gil.

DISTRIBUCION DE EDIFICIOS...

Viene de la Pág. 4

por parte de los técnicos en la materia y por personas entusiastas e interesadas en los problemas universitarios nos ayude con su crítica constructiva en la labor emprendida para que logre realizarse una obra perfecta en beneficio de la cultura actual y futura, tratando de obtener así los tres factores determinantes de la Arquitectura: LA FUNCION, LA ESTRUCTURACION Y LA FORMA.



DECANOS DE MEDICINA DE LATINOAMERICA.—Se dieron cita en esta capital, decanos de varias facultades de Medicina de Latinoamérica, tanto en el II Seminario Viajero Latinoamericano de la Enseñanza de la Medicina, como en el recién clausurado Congreso Latinoamericano de Anatomía Patológica. Los ilustres visitantes aparecen en la gráfica en uno de los corredores de la Escuela de Medicina "Emilio Alvarez".

Información Preliminar de Encuesta Será Revelada por la Facultad de Economía

En los primeros meses del próximo año, el Instituto de Estudios Económicos de la Facultad de Ciencias Económicas dará a publicidad un avance de la encuesta realizada en el mes de septiembre del corriente año, para investigar el nivel educacional y la situación económica y social del estudiantado universitario salvadoreño.

Actualmente el trabajo se encuentra en la etapa de codificación y perforación, para lo cual se está utilizando el equipo IBM que se encuentra instalado en las oficinas del Rectorado.

El porcentaje de alumnos que contestaron el formulario de la encuesta, según se nos ha informado, representa aproximadamente el 80% de la población estudiantil, lo que se estima como un resultado satisfactorio.

La encuesta estudiantil universitaria es una de las primeras investigaciones que el mencionado Instituto se ha propuesto realizar, dentro de un extenso programa de trabajo en este mismo campo.

El objetivo que la investigación persigue es proporcionar una información exhaustiva, tanto a las instituciones nacionales e internacionales y al público interesados, como, en especial, a las autoridades universitarias, quienes son las llamadas a trazar los lineamientos generales de una auténtica reforma universitaria.

Se espera que la información estadística que el Instituto proporcionará a los altos funcionarios de la Universidad, se aproveche para formular metas adecuadas dentro de un plan general de la actividad universitaria, que tienda a mejorar la educación superior en el país.

Colaboración de Carlos Pocasangre López.

HEMEROTECA FUNCIONAL ...

Viene de la pág. 2

constituyan un valladar insalvable en la realización de sus tareas estudiantiles.

La primera Hemeroteca universitaria ha cristalizado una vieja aspiración estudiantil y ha correspondido hacerla realidad, al presente Decanato de Economía, por el apoyo

que ha prestado a la Jefe-Bibliotecaria de Economía, Srta. Nora Soundy en su decidido empeño por hacer de la biblioteca de esa institución, un verdadero centro de información para las investigaciones de los futuros economistas y organizadores de empresas que se están preparando para fortalecer con sus conocimientos, el planeamiento y ejecución del desarrollo económico del país.

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DIRIGE ...

(Viene de la 1ª pág.)

Esos sacrificios no los pide en este momento la Universidad, como lo demuestra su proyecto presupuestario realmente modesto; pero deberían hacerse desde ahora mismo para financiar, en forma mucho más amplia de lo que se hace en la actualidad, las actividades gubernamentales que con todo derecho reclama nuestro pueblo en los otros niveles y ramos del sistema educacional.

Comprendo, señor Presidente, las presiones a que se ve usted sometido de parte de ciertos sectores interesados en impedir que el gobierno proporcione el debido financiamiento a la educación superior. Ellas tal vez derivan del temor que esos sectores sienten de que se desarrolle un amplio programa de educación no sólo al nivel universitario sino también al de las escuelas primaria y secundaria. Es claro que esta oposición nunca es abiertamente expresada, pero es mantenida implícitamente de muchas maneras. Esta es la causa de que no logremos resolver los problemas educacionales del país, aunque estoy profundamente convencido de que sí tienen solución, y de que para lograrla sería necesario sólo una cosa: que los salvadoreños tengamos la firme voluntad de realizar la obra. Hay sectores que le temen a la luz y al desarrollo, aunque digan todo lo contrario. Naturalmente, un gobierno que desee desarrollar una política educacional adecuada a las necesidades de nuestro país, debe estar alerta contra las acechanzas de los enemigos de la cultura, que siempre existen.

En cuanto a la educación universitaria se refiere, pienso que siguen teniendo plena validez las siguientes palabras, expresadas en mi discurso inaugural como Rector: "Hay algo aún más importante: entiéndase bien que los fondos puestos al servicio de la educación no constituyen gastos muertos sino una inversión muy productiva. Seguirían siendo vanas las palabras al hablar de progreso, desarrollo, producción, industrialización, e ilusorios los proyectos y planes gubernamentales, sino se amplia y se profundiza la educación técnica y científica".

Por todo lo expuesto, señor Presidente, la Universidad insiste en que debe aprobarse su presupuesto de gastos para 1964 respetando el proyecto científicamente elaborado por su Comisión de Finanzas, y señala la grave responsabilidad histórica que asumirá el gobierno de la República si se niega a proveerla de los fondos que considera indispensables para el acertado cumplimiento de su misión durante el próximo ejercicio fiscal y para sentar desde ahora las bases del futuro desarrollo de la enseñanza superior en el país.

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"

FABIO CASTILLO,
Rector.

Al Excmo. Sr. Presidente de la República,
Tte. Cnel. Julio Adalberto Rivera,
E. S. D. O.

A V I S O

LA FISCALIA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, por este medio se permite avisar que le urge comunicarse con las siguientes personas a fin de tratar asuntos relacionados con la sucesión de la señorita María Rosaura Villacorta, por lo que atentamente les ruega se sirvan concurrir en término de quince días a estas oficinas situadas en el Edificio del Rectorado, Final de la Avenida Universitaria.

- 1º Feliciano Martínez.
- 2º Juan Vásquez Mejía.
- 3º Jesús Quintanilla de Meléndez.
- 4º Rosa Rivera.
- 5º José Juan Chacón.
- 6º Berta Cruz Montoya.
- 7º Doroteo Prado v. de Murillo.
- 8º María Dionisia Martínez.
- 9º Cruz Rivas.
- 10º Marcos Hernández Vásquez.
- 11º Valeriano Cortez.
- 12º Víctor Melara.
- 13º José Cruz Rosales.
- 14º Sara Quintanilla.
- 15º María Gerarda Piche de Ramos.
- 16º Guadalupe Pérez.
- 17º José Miguel Angel González.
- 18º Tomás Aquino Hernández.
- 19º María Dolores Guzmán Martínez.
- 20º Juan Jacobo.
- 21º Francisco Cortez.
- 22º Pablo Medrano.
- 23º Basilio Elías Vásquez.

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"

José María Méndez,
Fiscal.

PAGINA DEPORTIVA

Estadio Universitario Tendrá Capacidad Para Alojarse a 40.000 Espectadores



LA COMBINACION PERFECTA DE LOS GOLES.—Pipo Rodríguez y Roberto Pineda, son los llamados para hacer los puntos del game en los partidos del fútbol universitario. Se comprenden muy bien en las jugadas, se cuidan en lo físico para desempeñar un papel honesto y meritorio. Son la aceleración y alma de los once participantes de cada juego. No se ven pequeños ante jugadores más experimentados ni amañados, es decir: responden. (Foto de Funes Ayala).

Basketbol en Humanidades

Los directivos del deporte en la Facultad de Humanidades han estado movilizando a las chicas alumnas de las distintas escuelas a fin de integrar un conjunto femenino del fogueado deporte del baloncesto.

Hay de parte de las señoritas, un inusitado entusiasmo, pues en los primeros días ya se han inscrito 15 damitas que se sienten muy animadas en sus entrenos que lleva a cabo el mismo Presidente de la Directiva profesor Juan Antonio Tijiboy.

Podemos estimar que para el próximo año Humanidades participará en campeonatos de basketbol nacional y a juzgar por los entrenos se puede esperar una destacada actuación de nuestras chicas en los encuentros deportivos que sostengan.

CONJUNTO UNIVERSITARIO SE CORONA CAMPEON NACIONAL DE BASKETBOL

En juego realmente de locura, que arrancó

gritos, vivas y aplausos a los fanáticos que asistieron el pasado martes al nuevo gimnasio nacional, los universitarios superaron al conjunto bien organizado del Juventud Olímpica, con juego de rompimiento ultra-rápido, con seguridad en el tiro al aro y con mucho corazón sobre todo.

Prácticamente los aficionados salieron tan cansados como los jugadores después del encuentro, ya que el juego lo ven de pie al no soportar las alegrías que les producen los quites y filigranas de los malabaristas estudiantes.

Al final de los tiempos los foquillos tenían los números de 71 iguales. Los dos cuadros se miraban con ojos de rapaña por robar la esférica anidada en los aros y mallas de sus adversarios y hacer los puntos que a la postre los harían ganar.

Como son los juegos cruciales y precisamente los que deciden el campeonato nacional, los jugadores desesperan, enfurecen, se halan,

El Estadio Universitario es un orgullo de la Universidad y del pueblo salvadoreño ya que en él podrán atenderse todas las necesidades deportivas de los estudiantes del Alma Mater.

La inclusión de un estadio dentro de las proyecciones de la Ciudad Universitaria es parte de un refugio moderno del estudiante y se ha previsto la importancia que reviste dentro del marco estudiantil de tales construcciones, porque si bien es cierto que la misión primordial es estudiar, también no es menos cierto que el deporte es el complemento pues es un descanso del cuerpo y el espíritu y al cambiar la rutina de las horas de estudio también se favorece el aprendizaje intelectual.

Nuestro estadio, según el plano, cuenta con instalaciones olímpicas para todos los deportes y ya no habrá necesidad de mendigar o suplicar o adaptarse a un horario a veces inadecuado para las prácticas deportivas, porque además de pasar la pena de la súplica, viene la consiguiente negativa que aumenta el tormento.

Habrán en el estadio suficiente espacio para todos pues cabrán holgadamente unos 40,000 espectadores sentados cómodamente, con buena sombra en la mayor parte del año solar, un extenso parqueo de vehículos, acceso por varios rumbos con las mejores características de la ingeniería moderna para el drenaje de la cancha, la que sólo cuentan con unos cuantos estadios en América, pues según su construcción después de 15 minutos de un soberbio aguaje se podrá jugar con soltura, pues la cancha apenas será un poco húmeda como es natural. La gramilla es de las más resistentes que se conocen para esta clase de canchas que se ven maltratadas en cada encuentro o cada entreno.

La pista de carrera con sus cuatrocientos

se empujan y se abrazan.

Por fin, durante el tiempo extra la barra se mantenía en sus puestos. Las habilidosas manos de Pío Salomón y Roberto Selva cuajaron los seis puntos de oro para salir por la puerta ancha con cartones de 77 a 73.

El juego con el Juventud Olímpica fue de alarido, pero el sostenido con el Lincoln de Santa Tecla colmó todas las exigencias. El estudiantado se dio cita en las instalaciones del Gimnasio Nacional para alentar al quinteto de la "U" que cargó con el triunfo para ostentar el Campeonato Nacional de Basketbol.

El Universitario en nombre de las autoridades del Alma Mater y del estudiantado saluda y felicita efusivamente a los integrantes del equipo Universidad, de quienes se espera una constante superación deportiva.

SE DEBE ORGANIZAR LA NATACION ESTUDIANTIL UNIVERSITARIA

Ya es tiempo de que tengamos participación

metros olímpicos planos, está ya nivelada esperando su carga de piedras y otros materiales especiales a esta clase de pistas.

En lo que se falló muy lamentablemente es en la irrigación; dado que es una reciente construcción se debería haber pensado que los gramados se riegan en verano pues no son resistentes a la sequía del trópico. El estadio no tiene esta irrigación vital para el mantenimiento y será necesario recurrir a la consabida y democrática manguera en vez del elegante y cómodo aspersor.

A los alumnos y participantes, así como al público que tanto le debemos y queremos, les invito a que se acerquen a los alrededores de la Facultad de Ingeniería para disfrutar del paisaje y de nuestro flamante Estadio Universitario.

* * *

RENUOVO la invitación a todos los aficionados y deportistas que participan en los deportes de la Universidad a fin de que hagan uso de la página deportiva de EL UNIVERSITARIO. Es una oportunidad que debe ser aprovechada para criticar, para orientar, para sugerir en las lides deportivas, pues está al servicio de todos, sin excepción.

Al desear que el próximo año de 1964 sea venturoso y deportivo, que los 365 días sean de descanso muy merecido después de una breza de trabajo, que al ir al deporte se descanse y se relajen los músculos para beneficio de la salud.

Al colaborar con esta su página, se deben sentir siempre bien recibidos acá como en su casa, pues estos son los propósitos en que se basa la sección a mi cargo.

Funes Ayala.

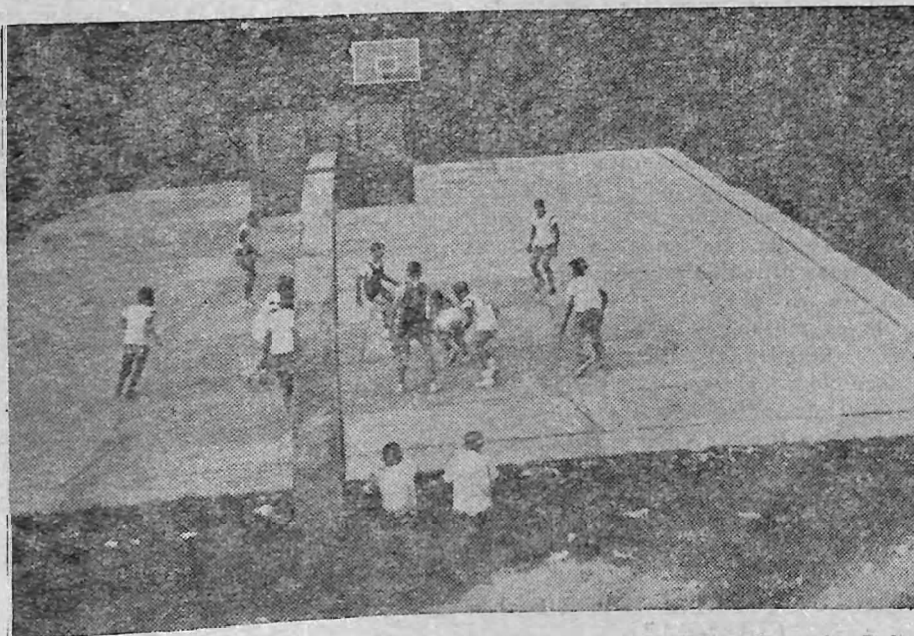
en las lides del deporte húmedo nacional, pues contamos con suficientes sirenas y tritones, para hacer un equipo que responda a las exigencias impuestas por los anteriores competidores.

Puede organizarse como todos los otros deportes con su entrenador oficial, con un horario acorde a los tiempos de entrenos. Se buscaría alguien que conozca bien la rama acuática y los distintos estilos y posibilidades de los participantes.

Como la natación tiene atractivo tanto para los varones, como para las señoritas por sus bondades de mejorar el cuerpo, proporcionarle, pues, poner en juego a todos los músculos del cuerpo, es de pensar que tendrá aceptación entre la Federación Deportiva Universitaria y los alumnos de la Universidad, ya que en cualquier oportunidad se necesita de los conocimientos del deporte húmedo.



LAS MANOS DEL PITCHER, LOS GANES Y PERDIDAS.—Nuestros dos lanzadores de la pelota chica, que defienden los colores universitarios del beisbol captados por la cámara de Funes Ayala, durante un calentamiento. Sobre ellos descansan los partidos; pero también les pueden hacer perder los mismos compañeros.



CANCHA DE BASKETBOL.—Ha comenzado a prestar valioso servicio la cancha de basketbol de la Facultad de Derecho. En esa instalación deportiva construida por los estudiantes, por profesionales y por el pueblo, verifican sus entrenamientos y confrontaciones los aficionados al deporte canasteril.

Programa de Educación Superior Universitaria Necesita Fondos Suficientes para su Realización

La Universidad debe recibir 1.200 alumnos en 1964, y no 800 como lo ha hecho en 1963. El Ministerio de Hacienda no debe retardar la aprobación del presupuesto universitario.

La Universidad de El Salvador realizó, durante los meses de marzo a mayo del corriente año, un estudio para elaborar un proyecto de adiciones al presupuesto universitario de 1963. Este proyecto de presupuesto fue presentado al Ministerio de Educación el 20 de junio; y la solicitud de fondos de la Universidad alcanzaba la suma de... ¢ 1.444.000.00 para un período de 6 meses, comprendido entre el primero de julio y el 31 de diciembre.

El presupuesto aprobado por la Asamblea, previa modificación hecha por la Universidad, fue por la suma de ¢ 711.000.00 para un período de 4 meses. De esta cantidad, el gobierno desembolsó ¢ 500.000.00 y la Universidad aportó el resto.

Al solicitar la Universidad el presupuesto adicional para 1963, tuvo por objeto iniciar un programa de desarrollo de la educación superior.

Con este presupuesto adicional la Universidad, es verdad, ha podido realizar una importante labor de renovación y reorganización:

a) Cambió el horario de trabajo de media jornada a una jornada completa, para todo su personal administrativo. Sólo a un funcionario universitario no se le pudo establecer formalmente la jornada completa, porque la Asamblea Legislativa no aceptó el salario propuesto y lo dejó exactamente al mismo nivel que tenía antes. Este funcionario es el Tesorero, quien por otra parte, trabaja ahora más de jornada completa.

b) Estableció 59 plazas de profesores e instructores de tiempo completo, en distintas categorías y para todas las Escuelas y Facultades.

c) Pudo liquidar todas las deudas universitarias que estaban pendientes, muchas de ellas, desde 1961 y 1962. Así, se han cancelado deudas contraídas con la IBM, por valor de ¢ 60.000.00, en concepto de equipo electrónico facilitado desde enero de 1962; deudas, por alquiler de edificios, que datan desde enero de 1963; deudas por maquinaria y equipo adquirido; y las deudas contraídas con los examinadores, por exámenes pendientes de pago desde 1961.

d) Ha iniciado la organización de la Biblioteca Central, del Programa de Becas y Residencias Universitarias y distintas actividades del Departamento de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Universitario.

Sin embargo, es preciso que todo el sector universitario y todo el público, así como los funcionarios gubernamentales, comprendan claramente que un programa de desarrollo es esencialmente progresivo y que para responder a las necesidades de 1964 se necesitan cantidades adicionales de fondos. Para obtener el presupuesto adicional de 1963, la Universidad presentó una exposición con razonamientos técnicos, explicando las metas sucesivas trazadas y la necesidad de ir aumentando personal docente y administrativo y facilidades físicas de laboratorio y bibliotecas, para atender en mejor forma la población estudiantil

que irá aumentando año con año. El programa está elaborado para incrementar de 8.000 a 10.000 alumnos, la capacidad de la Universidad, en el año de 1970.

Por consiguiente, si el gobierno invirtió ¢ 500.000.00 adicionales en 1963, es evidente que tiene que invertir una cantidad superior en 1964.

La Universidad debe recibir en 1964, no menos de 1.200 alumnos, en vez de los 800 que ha atendido en 1963. Pero ¿cómo puede la Universidad recibir este aumento importante de alumnos? Estableciendo nuevos sistemas de enseñanza; y creando las unidades docentes adecuadas para la enseñanza de las Ciencias Naturales, de la Filosofía, de las Ciencias Sociales, de los Idiomas, etc.

Con este objeto la Universidad está creando sus departamentos de Ciencias Naturales, para dar en ellos la sólida educación científica básica que necesita nuestra juventud. Igualmente la Universidad está tratando de establecer los departamentos necesarios en la Facultad

de Humanidades.

Esto necesita inversiones muy grandes de fondos, pues no se puede esperar que los departamentos de Filosofía, Idiomas, de Ciencias Naturales y Sociales, tengan únicamente dos o tres profesores. La Universidad, sin embargo, ha disminuido los costos del programa en forma considerable, obteniendo donativos para construcciones de los edificios de laboratorios y consiguiendo, también, fondos particulares para gastos de profesorado. Empero, es indispensable que el gobierno invierta progresivamente en el desarrollo de la educación superior, la cual, en el pasado, ha estado sub-financiada hasta el extremo, con grave daño para la ciudadanía y la nación entera.

El Consejo de Planificación Económica ha aprobado en forma integral el plan de construcciones en la Ciudad Universitaria, para desarrollarlo en un período de cinco años; y ha acordado conceder los fondos solicitados para el período de 1964 y 1965.

Este plan de construcciones de la Universidad de El Salvador, en su Ciudad

Universitaria, está adecuado para las nuevas unidades docentes que se han establecido en su programa de reforma y reorganización de sistemas docentes. También ha sido conformado el plan de construcciones al programa de incremento de alumnos en los próximos 5 años. Se ha estimado que nuestra Universidad tendrá 8.000 alumnos en 1969.

Pero ¿qué son los edificios, en un programa educacional y científico? Son solamente el sitio material en donde se albergan profesores, estudiantes, bibliotecas y laboratorios. Los edificios no valen nada, en tanto no se encuentren llenos de actividad intelectual, de hombres y mujeres estudiosos. Los edificios valdrán en la medida en que alberguen riqueza humana de nuestro propio pueblo: profesores guiando al alumno y alumnos estudiando.

La decisión del Consejo de Planificación Económica nos ha parecido correcta. Ella constituye solamente una parte del programa de financiamiento y es indispensable que los diversos aspectos del programa integral caminen paralelamente. En efecto, ¿qué haremos en el edificio del Departamento de Ciencias Biológicas, construido en gran parte con donativos de todos los sectores del pueblo salvadoreño, si no existen profesores para atender a los 500 alumnos que allí estudiarán? ¿Qué haremos en un edificio donado por el Sr. Tomás Regalado para el Departamento de Física y Matemáticas, sin profesores y sin equipo?

Este desarrollo acelerado de la educación es el que nos obliga a pedir que se apruebe el presupuesto universitario, elaborado responsablemente y de acuerdo a un plan que comienza a ponerse en marcha con la admisión de 1.200 alumnos en mayo de 1964.

Experto de la UNESCO Trabaja con el CSUCA

Dentro del Programa Ampliado de Asistencia Técnica de Naciones Unidas, la UNESCO ha designado al Profesor Doctor Jean Labbens como experto regional en Ciencias Sociales a fin de que asesore a las Universidades Nacionales de Centro América en el mejoramiento de la enseñanza de estas ciencias.

El Profesor Doctor Labbens tendrá su sede en las oficinas de la Secretaría Permanente del Consejo Superior Universitario Centroamericano, en la Ciudad Universitaria de Costa Rica, y estará al servicio de las cinco Universidades Nacionales.

El Profesor Labbens es actualmente Director del Instituto de Sociología de la Universidad de Lyon (Francia) y ha trabajado como experto de la UNESCO en Ciencias Sociales en Universidades del Brasil y Uruguay. Hizo estudios superiores en las Universidades de Lille, la Sorbona y Chicago. Ha publicado varios trabajos en campos de su especialidad.

Desde el día 4 de noviembre el Profesor Labbens llegó a San José de Costa Rica, incorporándose a sus funciones.

El CSUCA espera que los valiosos servicios del Profesor Labbens contribuyan al mejoramiento de la enseñanza de las Ciencias Sociales en las Universidades centroamericanas y que este esfuerzo se sume a los que se están llevando a cabo en el área de Ciencias Naturales y Matemáticas.

Secretaría del Consejo Superior Universitario Centroamericano.

Rector Contesta Comunicación del Sr. Gral. de la Presidencia

Señor Doctor Carlos Armando Domínguez, Secretario General de la Presidencia de la República, Presente.

Estimado Dr. Domínguez:

He recibido el día de hoy, lunes 16 de diciembre, su telegrama fechado el sábado a las 8 de la noche, que dice textualmente así:

"CON INSTRUCCIONES SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, RUEGOLE GIRAR ORDENES PERTINENTES, A EFECTO SU DESPACHO PRESENTE A LA PRESIDENCIA, MAS TARDAR MARTES PROXIMO, RESUMEN MAS IMPORTANTES REALIZACIONES ESE RAMO CORRIENTE AÑO, PROPOSITO ELABORAR INFORME AL PUEBLO SALVADOREÑO OBRA GUBERNAMENTAL. ASIMISMO SOLICITOLE ACUSAR RECIBO LA PRESENTE. AFMO. CARLOS ARMANDO DOMINGUEZ SRIO. GRAL. DE LA PRESIDENCIA".

Considero, estimado Dr. Domínguez, que hay alguna confusión sobre el particular y voy a pasar a hacer dos o tres consideraciones que creo de extrema importancia.

1º) El Secretario General de la Presidencia se dirige al Rector rogándole presentar a la Presidencia, resumen de las más importantes realizaciones "a más tardar martes próximo".

Considero una descortesía pedirle al Rector de la Universidad el día lunes, presentar un resumen de las más importantes realizaciones en esta Institución con 24 horas de anticipación. Ningún trabajo serio, como informe o resumen, podría hacer la Rectoría en ese plazo.

Considero de alta importancia comunicarle al pueblo salvadoreño las labores realizadas en la Universidad y los proyectos para corregir la grave situación de nuestro sistema de educación superior.

2º) Desde hace aproximadamente dos meses, la Rectoría y la Comisión de Finanzas han solicitado al Sr. Presidente una cita para discutir problemas relativos al presupuesto universitario de 1964. Una de esas comunicaciones iba acompañada de una comunicación directa a Ud. como Secretario General de la Presidencia y no ha merecido de parte de Uds. ningún tipo de respuesta.

Resulta, por consiguiente, muy extraño, que ahora la Secretaría General de la Presidencia, pida con carácter urgente el resumen de realizaciones en la Universidad durante el año 1963.

Como Ud. debe estar enterado por las notas dirigidas por esta Rectoría a Ud. y al Presidente de la República, han habido dificultades muy serias con el Ministro de Hacienda. Considero graves estas dificultades, por cuanto la diferencia en el presupuesto que se discute es mínima y comprende solamente ¢ 900.000.00 para todo un año de operaciones y como Ud. podrá estimar, la Universidad necesitaba discutir seriamente este asunto con el Presidente y sus dos Ministros de Educación y de Hacienda, tal como fue propuesto desde el pasado mes de octubre.

De Ud. atentamente.

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"

FABIO CASTILLO,
Rector.